

**CONVOCATORIA
SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PLENARIA DE OBRAS, URBANISMO Y
SEGURIDAD**

La Sra. Alcaldesa, por Resolución nº 2015D04069, de fecha 14 de Abril de 2015, ha dispuesto convocar a dicho órgano para celebrar sesión ordinaria el día 17 de Abril de 2015, a las 10,00 horas, en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial, con el Orden del Día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el artículo 44.3 del Reglamento Orgánico del Pleno y Comisiones, en caso de no existir en primera convocatoria el quórum de constitución requerido, quedará automáticamente convocada la sesión para su celebración en segunda convocatoria, el día hábil siguiente y en los términos de la primera.

El presente Orden del Día queda insertado en la página Web del Ayuntamiento y publicado en el Tablón de Edictos de la Casa Consistorial.

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO: PARTE RESOLUTIVA.

1. Propuesta de la Secretaría General relativa a la aprobación, si procede, del borrador del Acta de la sesión anterior de la Comisión celebrada el día 20 de marzo de 2015.-
2. Propuestas de los Grupos Municipales.-
 - 2.1.- PROPUESTA DE LOS CONCEJALES DEL GRUPO MUNICIPAL DE IU-LV RELATIVA A LA SENTENCIA Nº 1814/2014 DE 29 DE SEPTIEMBRE DICTADA POR LA SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE MÁLAGA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANDALUCÍA.-

Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en las dependencias de la Secretaría General del Pleno, Casa Consistorial, primera planta.

El borrador del Acta al que se refiere el punto nº 1 ha sido remitido por correo electrónico a los Grupos Políticos. Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría General del Pleno (teléfono: 952761317; correo electrónico: secretaria.mcv@marbella.es)

2.2.- PROPUESTA DEL CONCEJAL NO ADSCRITO RELATIVA A LA DOTACIÓN DE SUELO PARA CREAR UNA JEFATURA LOCAL DE POLICÍA MUNICIPAL EN SAN PEDRO ALCÁNTARA, ASÍ COMO UN PLAN DE SEGURIDAD LOCAL.-

2.3.- PROPUESTA DEL CONCEJAL NO ADSCRITO RELATIVA A LA ELABORACIÓN DE PROYECTO TÉCNICO PARA CONCURSO Y ADJUDICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE DIGNO ENTRE LA CAMPANA Y SAN PEDRO ALCÁNTARA, ASÍ COMO ACONDICIONAMIENTO DEL ACTUAL Y LIMPIEZA DEL RÍO GUADAIZA.-

3. Mociones de urgencia de los Grupos Municipales.

SEGUNDO: PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL.

1. Ruegos y preguntas y contestación, en su caso.

Marbella, a 14 de Abril de 2015
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO,

Fdo. Antonio R. Rueda Carmona.

Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en las dependencias de la Secretaría General del Pleno, Casa Consistorial, primera planta.

El borrador del Acta al que se refiere el punto nº 1 ha sido remitido por correo electrónico a los Grupos Políticos. Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría General del Pleno (teléfono: 952761317; correo electrónico: secretaria.mcv@marbella.es)